



CONVOCATORIA

**LA CLASE J/24 A.C.,
EL CLUB NAUTICO MARINAZUL Y
LA FEDERACION MEXICANA DE VELA Y ASOCIADOS, A.C.
INVITAN AL**

CAMPEONATO NACIONAL J24, 2014

Que se realizará los días **1 y 2 de Noviembre del 2014** con sede en el Club Náutico Marinazul., en Valle de Bravo, Estado de México.

1.- REGLAS. Esta regata se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela de **ISAF 2013 – 2016 (RRV)**, las prescripciones de la Federación Mexicana de Vela, las reglas de la Clase J/24 Internacional y las instrucciones de regata de este evento, que se entregarán a los competidores al momento de su registro en el Club Náutico Marinazul, antes de la primera prueba del sábado 1 de noviembre, a las 12:30 horas.

1.1 Todas las embarcaciones deberán portar números de proa, los cuales les serán asignados por la oficina de la Clase J/24, (las embarcaciones que ya tengan número de proa (asignados por la clase con anterioridad) no requerirán cambio de números.

1.2 Esta regata será a **parque cerrado** y cualquier embarcación que no pernocte en las instalaciones del Club Náutico Marinazul, el día 1 de Noviembre al terminar las pruebas del día, **será descalificada**.

2.- ELIGIBILIDAD. Participarán en esta regata únicamente veleristas al corriente de sus cuotas 2014 de la Clase J24 internacional y de la FMV.

3.- ZONA DE REGATA. Es intención del Comité de Regatas colocar la pista aproximadamente frente al Club Náutico Avandaro, pero dependiendo de las condiciones del viento, esto podrá variar.

4.- MEDICIÓN. Las embarcaciones deberán cumplir con las reglas de Clase, se verificarán de manera aleatoria y como defina el comité de regatas (deberán contar con lista de equipo obligatorio y copia del certificado de medición).

5.- INSCRIPCIONES. Las inscripciones y registro serán obligatorias en el Club Náutico Marinazul el día 1 de Noviembre a partir de las 09:30 horas. Las embarcaciones que no estén debidamente inscritas y registradas el sábado 1 de Noviembre a las 18:00 horas

serán descalificadas de la serie. La cuota de inscripción será de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) por tripulante. Todos los veleristas de la clase deberán pesarse antes de la señal preparatoria de la primera prueba de acuerdo a las reglas de Clase J/24 Internacional.

6.- PROGRAMA. Se tratarán de correr 8 pruebas; 4 el sábado y 4 el domingo si el viento lo permite, se dará la señal de atención para la primera prueba del sábado 1 a las 13:00 horas, el domingo 2 a las 12:00 horas.

7.- DESCARTES de realizarse 5 o más pruebas habrá un descarte. Bastará que se realicen tres pruebas para que el evento sea válido.

8.- RECORRIDOS. Se establecerán los recorridos en las instrucciones de regata que serán entregadas en el momento de la inscripción en el Club Marinazul. Estos recorridos podrán ser modificados por el Comité de Regatas con anuncios desplegados en el barco comité, previo izamiento de la bandera "L" antes de la señal de atención de la regata en cuestión.

9.- PENALIZACIONES. Estará en vigor la regla **44.3, Penalización de Puntuación**, modificada de tal forma que la bandera código "I" es aceptable con un tamaño mínimo de 15 por 20 centímetros.

10.- COMUNICACION. Es intención de la autoridad organizadora y del comité de regata usar la radio frecuencia marina **VHF (canal 64 USA)** para comunicarse con la flota fuera de las instalaciones del CMA y es **obligatorio que los competidores se reporten con el Comité de Regatas por este medio antes de la primera prueba de cada día.**

11.- PUNTUACIÓN. Se aplicará el sistema de Puntuación Baja con un punto para el primer lugar, de acuerdo a la regla **A4.1** y en caso de empates, se aplicarán las Reglas **A7 y A8.**

12.- EVENTOS Y PREMIACION. El sábado 1 de Noviembre al terminar las pruebas del día, habrá comida en el Club Náutico Marinazul, el domingo 2 de Noviembre al terminar las pruebas, se anunciarán los resultados y se llevará a cabo la premiación.

13.- PUBLICIDAD. La publicidad en este evento se regirá por lo dispuesto en la Reglamentación 20 de ISAF y la ICJA regla 2.6.1.

14.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.